

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN AMERICA LATINA Y CARIBE



Centro Cooperador de la UNESCO para Niñez Temprana en América Latina

Sede Latinoamericana Grupo Consultivo sobre Cuidado y Desarrollo de la Infancia



UNICEF (Oficina Regional para América Latina y Caribe)
Área Educación
Clayton, ed 802 Ciudad del Saber
Apto. 3667 Balboa Ancón-Panamá
República de Panamá

CINDE
Carrera 33 #91-50
Barrio la Castellana
Bogotá, Colombia

“Experiencias Significativas de Desarrollo Infantil Temprano
en América Latina y Caribe. Seis estudios de caso”
Panamá, Noviembre 2001

Dirección y Supervisión: Marta Arango, Garren Lumpkin
Coordinación: Meritxell Relano
Equipo de Redacción: María Cristina García, Gloria Carvalho,
Yolanda Aguilar, Alejandro Acosta.

Los contenidos de esta publicación no reflejan necesariamente la
posición u opinión de UNICEF

Para mayor información:
mrelano@unicef.org

Contenido

Presentación	4
Introducción	5
Metodología del estudio	7
Conceptualización	8
1. Contexto regional general.	8
La atención a la niñez, prioridad de los países de América Latina y Caribe en el siglo XXI	8
Balance de las metas alcanzadas en educación inicial en los últimos diez años en América Latina y El Caribe	9
2. Contexto institucional	10
El liderazgo de UNICEF	10
La perspectiva de otros organismos internacionales	12
3. Por qué la atención a la niñez es la prioridad y la base del desarrollo humano y social	13
Las neurociencias demuestran que es prioritario	13
La atención a la niñez es la base para construir democracia y ciudadanía	16
La atención a la niñez conlleva al desarrollo local y nacional	17
4. Políticas públicas de atención a la niñez	18
El seguimiento a acuerdos internacionales	18
Criterios generales de políticas públicas de atención a niñez	19
Enfoque de calidad para los programas de atención a la niñez	20
Estudios de caso y lecciones aprendidas	
Chile:	23
- Conozca a su hijo	26
- Jardín sobre Ruedas (INTEGRA)	34
- Jardín Infantil de Comunidades Indígenas (JUNJI)	37
- Programa Padres e Hijos	40
Cuba:	49
- Educa a tu hijo	55
Jamaica:	68
- Coalition for Better Parenting	72
- Desarrollo de Currículo y d Materiales	74
- Proyecto SMILE (Science Matters in Life Everyday)	75
- Male Adolescent Program	77
- Roving Caregivers	77
México:	87
- Proyecto de desarrollo para la educación Inicial: PRODEI	90
- SEDESOL-Centros de Atención y Educación Infantil	100
Colombia	107
- Hogares Comunitarios de Bienestar	110
- Familia Mujer, e Infancia: FAMI	114
- Salud integral para la Infancia: SIPI	118
- Programa para el mejoramiento de la educación, la salud y el medio ambiente: PROMESA	123
Brasil:	139
- Educación Infantil en el Estado de Ceará	142
- La Guardería Saludable	149

Presentación

No hay otro momento más importante en la vida de un niño que los primeros años, desde que es concebido hasta los 3 años de edad. Es durante ese tiempo que las intervenciones tempranas e inversiones sociales pueden tener el mayor impacto – más que en cualquier otro momento de la vida del niño.

Por esta razón, es imperativo que aprovechemos las experiencias existentes en este área, aprendiendo de los éxitos y de los momentos menos acertados, para aumentar las opciones estratégicas en programación en desarrollo infantil temprano.

Es dentro de ese contexto – y por mandato de la Convención de los Derechos de los Niños, firmada por todos los países de América Latina y Caribe – que UNICEF y CINDE decidieron en 1999 emprender una tarea de recopilación y análisis de lecciones aprendidas en programas de atención a la primera infancia en 6 países de América Latina y Caribe. Los seis países: Chile, Colombia, Cuba, Brasil, México y Jamaica tienen experiencias muy diversas e interesantes, con fortalezas y debilidades que nos pueden dar ideas para futuras actuaciones.

Mostraremos experiencias que se desarrollan con el protagonismo único de la familia, actividades en las que la comunidad participa y colabora en el desarrollo de los niños y niñas, centros de atención infantil para hijos de madres que trabajan fuera del hogar, modalidades desarrolladas para grupos indígenas específicos, modelos rurales y urbanos, experiencias en suma que nos muestran que ya hay parte del camino hecho y nos queda menos para el final.

Lo que viene a continuación es un intento de visibilizar algunas de esas lecciones aprendidas, de que podamos conocer experiencias de otros países que se aplican en situaciones muy similares a las nuestras, y de que dado el caso, utilicemos esas ideas para mejorar el trabajo que llevamos a cabo en nuestros lugares.

Esperamos que les sirvan como base para conseguir un mayor progreso en este tema tan fundamental en la vida de nuestros niños, y como inspiración para lograr acciones de mayor impacto en el desarrollo infantil temprano en esta región y en el resto del mundo.

Por último, agradecemos a CINDE por el gran trabajo realizado y a las oficinas de UNICEF que han participado en el estudio con sus respectivos oficiales de educación por haber colaborado en la organización de la investigación sobre el terreno.

Per Engebak
Director Regional
UNICEF (Oficina Regional para América Latina y Caribe)

Introducción

El presente informe corresponde a un esfuerzo por identificar lecciones significativas derivadas de programas de atención a la niñez menor de seis años, de varios países de la región, a fin de promover su discusión, análisis y enriquecimiento en el proceso de construir y operacionalizar el movimiento regional en pro del desarrollo de la niñez.

Hace parte del convenio suscrito entre la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE- de Colombia, dentro de la estrategia de UNICEF de involucrar diversas organizaciones, instituciones, agencias y personalidades en la promoción de un movimiento regional por el desarrollo infantil.

Como componente de dicho convenio, este trabajo partió de la revisión de las políticas y programas de atención a la niñez menor de seis años, de seis países seleccionados: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Jamaica, en 1999.

La propuesta parte del reconocimiento de que en los últimos años del siglo XX hubo avances significativos en cuanto a ganar visibilidad y legitimidad para la atención a la niñez y se hicieron esfuerzos significativos por lograr alterar algunos factores que conspiran fuertemente contra la calidad de vida de la niñez, particularmente en términos de lograr una mayor tasa de supervivencia.

En cuanto a la primera afirmación, la promulgación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en el 89, la declaración de Salud para Todos y la de Educación para Todos, en Jömtiem, la realización de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990), la construcción de los pactos regionales por la infancia y los planes de acción nacionales; son importantes desarrollos que han permitido: ganar voluntad política en los gobiernos nacionales y locales de muchos países para con la

niñez, sensibilizar a la sociedad civil acerca de sus responsabilidades para con ella, iniciar procesos de revisión y formulación de legislaciones acordes con la perspectiva de derechos y, aproximarse a nuevas perspectivas de planeación y gestión también con base en la perspectiva de derechos, la de género, y la del ciclo de vida.

En relación a los esfuerzos por la supervivencia, es evidente que la campaña mundial por la supervivencia como respuesta a la “Emergencia Silenciosa”, logró importantes avances en la reducción de la mortalidad y de la morbilidad infantil.

Estos logros se pudieron alcanzar porque se generó en muchos países un movimiento por la supervivencia infantil, apoyado en estrategias claramente identificadas; tales como: rehidratación oral, vacunación o lactancia materna, promovidas a través de significativas campañas de comunicación social.

Al mismo tiempo, la experiencia de varios de quienes en esos años se focalizaron estrictamente en supervivencia; complementada por los resultados de la investigación científica en campos tan diversos como la neurociencia, la nutrición, la antropología, la sociología o la educación; y por las enseñanzas de proyectos no convencionales de atención a la niñez generados desde las comunidades, ONG's de desarrollo o promovidos por agencias de cooperación, multilaterales o por gobiernos; demostraron que la supervivencia no es una dimensión que pueda verse como independiente y mucho menos, como previa, al desarrollo infantil.

Está claro que existe una íntima interdependencia y sinergia entre la supervivencia y el desarrollo infantil, y entre éstos y los ambientes que los rodean; y que, por tanto, la atención a la infancia debe basarse en la familia, la comunidad y las instituciones.

En este sentido, es indispensable promover en la región un movimiento por el desarrollo infantil que lleve a los go-

La propuesta parte del reconocimiento de que en los últimos años del siglo XX hubo avances significativos en cuanto a ganar visibilidad y legitimidad para la atención a la niñez y se hicieron esfuerzos significativos por lograr alterar algunos factores que conspiran fuertemente contra la calidad de vida de la niñez, particularmente en términos de lograr una mayor tasa de supervivencia.

Estas políticas y los programas que las desarrollen, deben partir de la necesidad de contar con programas para la primera infancia para TODOS los niños y niñas; independiente de su raza, etnia, condición socioeconómica, religión o credo político, incluidos los que tienen necesidades educativas especiales.

biernos nacionales a comprometerse con políticas para llevarlo a cabo, a las agencias multilaterales y de cooperación a apoyar dichas políticas, a los gobiernos locales a implementarlas articuladamente con la sociedad civil.

El trabajo de las décadas previas permitió llegar a la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez y a la Cumbre Mundial; y la investigación ha dado todos los argumentos para promover la obligatoriedad para que los Estados y la sociedad civil asuman sus responsabilidades con la niñez. Se han gestado numerosas alternativas formales y no formales para promover el desarrollo infantil y para hacerlo de una manera que contribuya, además de la realización presente y futura de la niñez, a potenciar los procesos de desarrollo humano, social, político y la competitividad de los países. Dado todo ello, es indispensable, que sin descuidar el trabajo de advocacy a favor de la atención a la infancia, para que se incorpore la perspectiva de derechos; se avance hacia la promoción de los enfoques, principios y estrategias que permitan calidad, cobertura, equidad y sostenibilidad en la atención a la niñez. A través de la formulación de políticas públicas de niñez, articuladas a las políticas de desarrollo de los países, y desarrolladas mediante programas y proyectos que recojan la experiencia que se ha ganado, en términos de lecciones significativas.

Estas políticas y los programas que las desarrollen, deben partir de la necesidad de contar con programas para la primera infancia para TODOS los niños y niñas; independiente de su raza, etnia, condición socioeconómica, religión o credo político, incluidos los que

tienen necesidades educativas especiales; dada la evidencia acumulada respecto a que el desarrollo empieza desde la concepción y por tanto todos tienen el *derecho a ser incluidos en los servicios*. (1)

La *inclusión se basa en “el reconocimiento de las capacidades así como del potencial de desarrollo de todos los niños, siempre y cuando el entorno responda a sus necesidades.”* (2) Por ello, las claves están en que los programas tengan la capacidad de responder al potencial de desarrollo de la niñez, a sus necesidades y a las exigencias que les presenta el medio, promoviendo la creación de ambientes adecuados para su sano desarrollo físico y psicosocial, y, en lograr que dichos programas sean *accesibles*.

El propósito de revisar las políticas y programas de la región para derivar lecciones significativas, es central para lograr promover y concretar el movimiento por el desarrollo de la niñez, y por ello, un trabajo muy complejo. Lo que llevó a la decisión de reducir el análisis inicial a la experiencia de seis países, pero aún así, desbordó la programación inicial concertada con UNICEF. Esto nos obligó a las dos instituciones a esfuerzos extras y a manejar flexiblemente estrategias que nos permitieron llegar a identificar las lecciones que se presentan en este informe. Y que por tanto, deben ser tomadas como una contribución adicional para enriquecer el análisis que nos lleve a todos los involucrados en la promoción del movimiento por el desarrollo infantil, a formular estas conclusiones.

Esperamos que este esfuerzo, cuyo producto pueden leer a continuación, haya valido la pena.

1 UNESCO-UNICEF, Consulta internacional sobre educación para la primera infancia y las necesidades educativas especiales, París, Septiembre 2000.

2 UNESCO. (97), pg.16